

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XV.—NÚM. 3 917

Tres ediciones

Madrid, Martes 26 Marzo 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LAS REFORMAS Y LAS CLASES DE TROPA

Las Cámaras legislativas van a entrar en sus sesiones; el 2 de Abril reanudarán el examen de actas, y es de esperar que tardarán poco en quedar constituidas.

La Alta no lo ha realizado hoy porque aun no está listo el proyecto de reforma del reglamento que va a discutir.

La discusión y aprobación de los de ambas Cámaras no ha de tardar mucho, e inmediatamente, como es sabido, se entrará en el examen de las reformas militares.

Indudablemente, los senadores y diputados se interesan en ellas, ya que tanto se ha discutido su promulgación por decreto, siquiera para demostrar que por algo pedían que vinieran a las Cortes.

El ilustre general Marina no ha dicho nada de su criterio acerca de ellas; pero que acaso discrepe en algún detalle, es lo esencial, en lo que de fortalecimiento militar tienen, sin duda que las hará buenas.

Si el autor de las mismas, señor La Cárava, las tuviera que defender desde el banco azul, serían de temer intransigencias; pero no así siendo ministro el general Marina, quien no ha de hacer cuestión cerrada de los puntos que abarcan.

Por eso es de esperar que se puedan obtener modificaciones y aclaraciones en algo, y entre ello en lo que se relaciona con las clases de tropa.

Por lo pronto, un deseo legítimo de ese personal, y al que no creemos que se oponga nadie, constituyan un cuerpo elevado de categoría social sobre la tropa genuinamente considerada, sin llegar, naturalmente, a la oficialidad.

Ser como en la práctica, en lo moral también, punto equidistante del oficial y del soldado.

Por otra parte, se deben puntualizar las condiciones que se les van a exigir para ascender a oficiales (E. R.), sin que haya necesidad de limitarles la carrera por la ley a capitán, ya que la edad en la mayoría de los casos se la limita; tampoco es equitativo que hayan de ser los únicos que no ascenden por años de servicio, cuando hasta se señalan quinquenios a los demás, si no ascendieren. Y con relación a la posibilidad de ingreso en las Academias militares, será preciso puntualizar cuándo y cómo se les facilitará la preparación conveniente, a fin de que vean que no ha de suceder lo que con las academias regionales e tatuadas en la ley de 1912.

Consiguientemente todo esto, entonces será llegada la hora de que empiece el plazo para que opten por acogerse a los nuevos o a los antiguos derechos.

Desde que se publicó el decreto de las reformas hasta hoy, nadie creará que legítimamente se puede contar el tiempo como parte del plazo, porque realmente se ignora si rige o no rige el decreto, ni se ha dicho si en 1.º de Abril se va o no a aplicar la parte de él que no necesita llegar a Julio por no depender de concesión de créditos y no causar gastos.

Lo lógico es que los interesados estén pendientes de si las reformas son o no son materia vigente; luego no se les puede exigir que piensen en si les conviene esto o lo otro, y si no pueden ni pensar en ello, no es este parte del plazo, porque no es plazo el tiempo que no puede ser utilizado como tal en meditar decisión de tanta trascendencia.

JURA DE LA BANDERA

En el Ministerio de Estado facilitaron hoy la siguiente nota:

«El alto comisario de España en Marruecos participa al Ministerio de Estado que ayer se celebró con gran solemnidad la jura de la bandera por los reclutas de aquel Ejército, en todos los territorios.

Asistieron, además de las autoridades, consules moros e israelitas notables de la región, su alteza imperial el jalifa, con todos los miembros del Majcen».

VITORIA 25.—En los cuarteles han jurado la bandera los nuevos reclutas de esta guarnición.

Mañana se celebrará la fiesta del árbol, a la que concurrirá el Ayuntamiento.

Los niños serán obsequiados con una merienda.

HUESCA 25.—Se ha celebrado con mucha brillantez la jura de la bandera, asistiendo las autoridades y numeroso público.

En la terraza del Gran Casino se celebró una misa, que fue oída por las tropas.

El día resultó muy vistoso.

Labor del señor Dato LOS SUBMARINOS Y ESPAÑA

El señor Dato, hablando ayer en el Congreso con algunos periodistas, manifestó que se está enterando de los asuntos que hay pendientes en su departamento, de los cuales son nuevos para él unos, y otros, siéndole, conocidos han tomado formas nuevas que tiene que estudiar.

Evidentemente, no es al ministro de Estado al que menos tarea le ha dejado el Gobierno anterior.

Reconocemos que el ministro que le antecedió fué el marqués de Alugemias, quien a la vez era presidente, y que ha llevado una carga pesadísima con los conflictos que a cada paso se le presentaban.

Podrá esto disculpar o no el estado actual de los negocios internacionales; pero hay que tener muy presente la falta de tiempo, y más aún la de autoridad, porque no puede un Gobierno mostrarse demasiado exigente con los de fuera, cuando le ven acosado por los de dentro.

Ahora cambia por completo el aspecto de la cuestión, porque el Gobierno se halla revestido de la máxima autoridad, asistido unánimemente por la opinión pública, y la persona que desempeña el ministerio de Relaciones exteriores, no tiene los cuidados de un presidente de Gabinete; pero sí toda la autoridad y representación de tal, por haberlo sido y por haberlo de ser.

Nosotros hemos registrado en nuestras columnas, cada uno y todos cuantos atentados hemos sufrido por parte de los submarinos alemanes, señalando detenida y severamente la calidad de la ofensa que cada vez nos infirieron.

No es preciso relatar hechos ahora, porque han de estar presentes en la mente de todos los españoles, que no pueden olvidar que en todos los modos y en todas las formas nos han agredido y ofendido los submarinos, correspondiendo así a la hidalga hospitalidad que damos a sus internados, al trabajo de nuestros diplomáticos en tantos países en donde representan a Alemania, y la alta y humanitaria obra que en favor de unos y de otros realiza nuestro augusto Soberano.

Encontrará el señor Dato reclamaciones, que ignoramos cómo han sido contestadas, por actos de todas clases.

Barco extranjero hundido en nuestras aguas jurisdiccionales; barcos españoles cañoneados sin previo aviso, con pérdida de vidas; hundidos porque conducían contrabando a los beligerantes, porque traían carbón a España, porque llevaban cebollas a América, porque iban en viaje de cabotaje, porque navegaban sin carga de un puerto a otro españoles...

Hubo botes con naufragos que remolcaron hasta cerca de tierra, otros que abandonaron a merced del oleaje, del frío y del hambre; tal buque cuya carga echaron al mar, tal otro que saquearon antes de hundirlo; prohibición de hacer ciertas escalas, detención e interrupción de vapores correo, y en fin, toda la gama de las ofensas, de las humillaciones y del desconocimiento del derecho sin que falte la huída de un submarino interna lo.

Cada una de esas reclamaciones, es decir, de las que supone nos que esos hechos originarían, tendrá que activarlas el actual ministro y desarrollar una labor inmensa para lograr que la dignidad de España quede incólume.

España entera debe secundarle, y puesto que así lo creemos, nuestro modesto concurso le tendrá en cualquier momento en que sea útil para la conveniencia nacional.

Consejo de ministros

Según estaba anunciado, a las cinco de la tarde se reunieron ayer en la Presidencia para celebrar Consejo los ministros.

Terminó a las nueve de la noche, facilitándose a los periodistas la siguiente nota oficial: «Han coincidido los ministros en que debía recomendarse la conveniencia de que el Congreso acepte los dictámenes del Tribunal Supremo, y de que sea inflexible en la aplicación de las leyes en materia de incompatibilidades.

Ha deliberado el Consejo sobre la petición formulada por la Cámara de Comercio de Madrid relativa a los perjuicios que pueden ocasionar al comercio con motivo de la perturbación de los servicios postal y telegráfico. El presidente del Consejo enviará a la Cámara de Comercio el criterio adoptado.

Se han examinado los expedientes de reos condenados a la pena de muerte, sometidos al Consejo por el ministro de Gracia y Justicia,

acordándose en ellos proponer a Su Majestad el ejercicio de la gracia de indulto en la solemnidad del Viernes Santo.

El Gobierno, según la ponencia del ministro de la Gobernación, ha ratificado el criterio automático establecido por el Gabinete anterior para el nombramiento de concejales interinos, allí donde sea preciso designarlos, como consecuencia de la resolución en justicia de los expedientes electorales, dirigiendo, además, una circular a los gobernadores de provincias para que sin demora alguna procedan a convocar las elecciones de concejales donde a ello haya lugar, a fin de que quede normalizada definitivamente la situación de todos los Ayuntamientos.

El Consejo ha dedicado larga y documentada deliberación al examen de las cuestiones relacionadas con los incidentes varios de la navegación nacional; a las que afectan al problema de las subsistencias en diversas provincias; al régimen de abastecimiento de carbones y a la eficaz aplicación de las tasas acordadas para los materiales de construcción por el Gabinete anterior»

«La canción del soldado»

En el banquete con que días pasados se obsequió al maestro Serrano por el resonante triunfo que ha alcanzado con la bellísima partitura de «La canción del soldado», surgió la idea de procurar que se cantara en Madrid, al aire libre, «La canción del soldado», una de las últimas joyas musicales del insigne compositor.

Recogió la idea don Mariano Benlliure, al que se sumaron algunos jefes y oficiales del Ejército, y para cumplimentarla, una Comisión, de la que formaban parte, entre otros, el comandante Iradier y el capitán Gillis, ha visitado a las autoridades militares de la plaza, con el propósito de que el próximo domingo, en la Plaza de la Armería, y después de relevada la guardia de Palacio, se interprete la hermosa composición por todas las bandas militares de la guarnición y por soldados de los diversos regimientos, que pasarán de 1.000.

El capitán general, señor Ochando, ha concedido la oportuna autorización, y en vista de ello, durante esta semana, reunirá el maestro Serrano a las bandas militares para ensayar «La canción del soldado», con objeto de que, como antes decimos, se pueda cantar el domingo.

Será ésta una fiesta en la que el arte del maestro Serrano se armonizará con el sentimiento patriótico, que ha de acentuarse más por el lugar en que ha de interpretarse la notabilísima composición.

El Ejército y su función social

Tomamos de *El País* lo siguiente, que bien merece fijar la atención de todos, suprimiendo por hoy la glosa:

«En España se abusa del Ejército más que en otras naciones. Se le hace trabajar en las viñas de Jerez, en las tahonas de Madrid, en los Altos Hornos de Bilbao, en fábricas de tejidos en Cataluña, en la red ferroviaria, en Correos y en Telégrafos, cuando no se les emplea en amenizar festejos de feria o programas de diversiones veraniegas con dianas, retretas, músicas, torneos y hasta fiestas de toros.

Todo eso debe cesar en bien del Ejército, por consideración al Ejército, y en respeto a la libertad del hombre, a la autonomía de la personalidad humana.

El militar, desde soldado a general, no está, como tales militares para atraer forasteros, haciendo de una misa de campaña o de una retreta, un número del programa de festejos, para romper huelgas, para servir a Compañías, a propietarios, a terratenientes a industriales; no están para remediar los disparates de un ministro.

Y en España se utiliza para todo, está a todos los amenes, da pompa a la Iglesia en las procesiones, forma en los entierros de personajes, divierte a los forasteros y remedia los desatinos de los gobernantes.

Una cosa es utilizar el Ejército siempre con parsimonia, con cuidado y agotados todos los recursos para restablecer el orden, conservar la libertad y mantener el respeto a la ley, y otra muy distinta es abusar del Ejército.

El Ejército inglés, norteamericano, suizo, y aun el mismo alemán—y no hay más remedio que comparar—no se emplean como aquí, tan abusivamente, porque el concepto de la libertad es más fijo y claro que en España en esos países, sobre todo en los sajones.

En bien del Ejército escribimos estas líneas. Tiene razón el ministro: le llaman, le utilizan, y va y obedece. Bien. Lo que censuramos no es eso: es que se le llame a cada triquiñaca y se lo utilice para todo, aun para lo más ajeno a la misión propiamente militar.»

LA GUERRA

Aunque los alemanes siguen avanzando, la enorme cantidad de esfuerzo que desarrollan no corresponde, ni mucho menos, a la importancia del terreno conquistado. Creyendo que mediante un empuje supremo podría recoger el fruto de los cuatro anteriores días de lucha, el mando alemán lanzó al combate todas sus reservas, pero ha tenido que contentarse únicamente con ocupar Bapaume, Nesle y Giscard, plazas todas ellas muy próximas a la línea que alcanzó en la etapa anterior.

Además de otros sitios, tales como en el Somme, al Sur de Peronne, donde los alemanes habían conseguido pasar el río, han sido rechazados, viéndose obligados a retroceder.

Los aliados se encuentran actualmente en las líneas de donde partieron para la famosa ofensiva del Somme, y que son defensas fortísimas que, desde luego, se han conservado en previsión de las contingencias de la guerra.

Puede asegurarse, por consiguiente, que la batalla ha entrado en el momento culminante, y que las noticias que hoy se reciban podrán indicar en gran parte el resultado de la ofensiva emprendida por Hindenburg.

Frente occidental

Gigantesca batalla

Lucha encarnizadísima

Comunicados franceses

PARIS 25.—Las tropas francesas han comenzado a intervenir desde el 23 de Marzo en la batalla del frente británico.

Han relevado parte de las fuerzas y luchan en este sector.

Sostienen un duro combate en Noyon, disputando las alturas de la derecha del Oise a importantes fuerzas.

Al Noroeste de Reims, violenta lucha de artillería en Courcy-Loivre.

En Champaña, dos golpes de mano enemigos han fracasado al Este de Suipe.

Nuestras patrullas han hecho prisioneros hacia Tahure.

Gran actividad de artillería entre Arracourt y los Vosgos.

Al amanecer, el enemigo ha atacado al Este de Blomexoy y al Este de Badonvillers.

Ha sido rechazado con grandes pérdidas.

PARIS 25.—En Noyon la batalla continúa con encarnizamiento, y los alemanes traen sin cesar nuevas fuerzas.

Conforme a las órdenes recibidas, las tropas francesas ceden terreno paso a paso, ejecutando vigorosos contraataques e infligiendo a los alemanes considerables bajas.

Ha tenido lugar un combate encarnizado en la Torre de Nesle que ha sido pérdida y recobrada diferentes veces.

Lucha de artillería en diversos puntos del frente.

Durante la última noche y el día de hoy han caído sobre Reims 1.375 obuses.

Comunicados alemanes

KOENIGSWUSTERHAUSEN 25.—Mientras Cuerpos de ejército perforaron las posiciones enemigas al Noroeste de Bapaume, otras tropas rechazaron al enemigo hacia Ipres y Sailly.

La resistencia enemiga fué vencida en fuertes luchas.

Nuevas divisiones, llevadas al frente, y numerosos automóviles blindados se echaron al encuentro de nuestras tropas, que iban avanzando a lo largo de las carreteras que conducen desde Bapaume hacia Cambrai y Peronne.

No logramos cambiar la decisión de los combates.

Al anocheecer se fueron retirando con dirección Oeste.

Después de un combate nocturno, Bapaume cayó en manos nuestras.

Se desarrollaron intensos combates por la posesión de Combes y las aldeas que forman el saliente oriental de dicha plaza.

Se malograron ataques de caballería inglesa.

El príncipe heredero alemán logró forzar el paso del Somme, más abajo de Ham.

Se estrellaron sangrientamente fuertes contraataques de infantería y de caballería inglesa.

Tomamos al anocheecer la ciudad de Nesle. Después de una lucha desesperada, ingleses, franceses y americanos fueron rechazados a través de las regiones silvestres de La Neuville y Villequier-Haumont.

Al anocheecer conquistamos Guiscard y Chauny, con cañones de largo alcance cañoneamos los fuertes de París.

Son extraordinariamente grandes las pérdidas del enemigo.

Hasta ahora se han podido contar más de 45.000 prisioneros, muchos más de 600 cañones, miles de ametralladoras, inmensas cantidades de municiones y de pertrechos de guerra, grandes existencias de abastecimientos y de prendas de vestir.

Los combates de artillería siguen delante de Verdun y en Lorena.

NAUEN 25.—Victoriosos combates entre Bapaume y Peronne.

Rechazamos al adversario hasta sus antiguas posiciones que ocupaba antes del comienzo de la batalla del Somme de 1916, entre el Ancre y el Somme.

Entre el Somme y el Oise avanzan nuestras tropas luchando.

Comunicados ingleses

CARNAVON 25.—La batalla continúa con gran violencia en todo el frente. Potentes ataques verificados por el enemigo ayer por la tarde y por la noche al Norte de Bapaume, fueron rechazados con graves pérdidas para el adversario.

Sólo en un punto pudo la infantería alemana llegar a nuestras trincheras, de las cuales fué inmediatamente arrojado.

En los otros sitios los ataques enemigos fueron contenidos por nuestro fuego de fusilería, ametralladoras y artillería enfrente de nuestras posiciones, y sus tropas fueron rechazadas con grandes bajas.

Durante la noche y esta mañana se han desarrollado nuevos ataques enemigos en esa área, y también al Sur de Bapaume.

Al Sur de Peronne, contingentes de tropas alemanas que habían atravesado el río entre Licourt y Brié, fueron rechazadas a la orilla oriental por medio de nuestros contraataques.

CARNAVON 25.—Luchas que revisten carácter de la mayor violencia han tenido lugar durante todo el día en extensos frentes al Sur de Peronne y al Sur y Norte de Bapaume.

En ambos sectores, el enemigo ha atacado con grandes contingentes de tropas de refresco, y a pesar de la tenaz resistencia de nuestras tropas, nos ha forzado a ceder terreno. Sus tropas se hallan en Nesle y Bapaume, y continúa la lucha violentísima.

Patrullas enemigas rechazadas en el valle de Concel.

Grupos de obreros y destacamentos de tropas dispersados en los alrededores del lago de Roncone (valle de Giudicario), entre Canove y Asiago, y en el fondo del valle de Brenta y al Norte de Cortellazzo.

En los alrededores de Noventa di Piave una batería enemiga fué muy estropeada por nuestro fuego.

Hubo notable actividad aérea sobre las líneas de combate; cuatro aparatos enemigos fueron derribados en la orilla izquierda del Piave, dos de ellos por los aviadores británicos.

Durante el día dos aeroplanos enemigos fueron también derribados sobre Tonezza y Montellano por los aviadores franceses y los nuestros.

Nuestros aviones han bombardeado vías férreas enemigas en el valle de Lagarina y campos de aviación de Livenza.

París bombardeado

PARIS 25.—El Gobierno ha decidido que, en caso de bombardeo de París por los cañones enemigos, el Metro, los tranvías y los trenes continúan funcionando.

PARIS 25.—A la una de la mañana se dió el alerta de que los gothas se dirigían hacia París.

Los cañones antiaéreos abrieron el fuego, y a la una y cuarenta se daba la señal de cesar el alerta.

PARIS 25.—A las seis y cincuenta de la mañana, la primera explosión anunciaba que

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

:: Teléfono 3.901 ::

BURGOS:

Vitoria 18

:: Teléfono 150 ::

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Alicá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE REQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ld., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus territorios

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADEBLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astillero de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-in-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 10.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Boris», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentry» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

EJERCITO Y ARMADA

Organó de opinión militar

BARBIERI, S. DUP.-APARTADO DE CORREOS, 136

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

1.ª plana, línea, tipo 7. 0,20
2.ª Idem, línea. 0,50
Noticias industriales. 0,75
2.ª plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez-Rodrigo

Fabricante de paños en Béjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes:

Infantería
Matrimonio.—Se concede real licencia para contraerlo con doña María Paz Montoya al comandante don Federico Lamuela; con doña Carmen Herrera, al capitán don Francisco Cabrerizo, con doña María del Socorro Salmerón, al capitán don Francisco Villegas; con doña Manuela Piñas, al capitán don Fernando Castañón, y con doña Piedad Echevarría, al primer teniente don Antolín Cadens.

Artillería
Destinos.—Maestros de taller: Don Pedro Castro, ascendido, continúa en la Maestranza de Madrid; don Manuel Anguiano, a la fábrica de Artillería de Sevilla, y don José Calderón, ascendido, continúa en el Parque de Zaragoza.
Auxiliar de oficinas: Don Manuel Ruzaga, a la Maestranza de Barcelona.

Intendencia
Destinos.—Mayores: Don Francisco Farinos, a director de los Parques de Intendencia y de campaña de Mahón; don Eduardo Godínez, a la Comandancia de tropas de Melilla; don Fernando Bauzá, a jefe de transportes y del detall del Parque de Intendencia de Pamplona; don Emilio Cánovas, a las oficinas de Intendencia de la tercera región, y don Miguel Hernández Ferrá, a las de la quinta región.
Oficiales primeros: Don Francisco Ledesma, a administrador del Hospital militar y depositario de caudales y efectos en Alcalá de Henares; don Angel Marcos Jiménez, a depositario de efectos del Parque de Intendencia de Valladolid; don Angel Colino, a excedente en la séptima región.
Don Maximino Santos Martín, a encargado de los servicios de Intendencia de Gerona; don Luis Casaubón, a la Academia de Intendencia para percibo de haberes y en comisión a las oficinas de Intendencia de la primera región; don Eduardo Ortiz de Pinedo, a la Intendencia general militar; don Enrique Martín Hernández, a la de Intendencia de la segunda región; don Ricardo Fernández Rota, a depositario de caudales y efectos de los Parques de Intendencia y de campaña y comandante de la sección mixta de tropas de Santa Cruz de Tenerife, y don José Reus y Gil de Albornoz, a la Intendencia general militar.

Oficiales segundos: Don Angel Rocha Muñoz, a administrador del Hospital militar y depositario de caudales y efectos de Artillería e Ingenieros de Las Palmas de Gran Canaria; don José Tejero, a la Intendencia general militar; don José Soto, a las oficinas de Intendencia de la primera región; don Manuel González Díez, a las oficinas de Intendencia de la cuarta región, y don Manuel Garnica Jiménez, a administrador del Hospital militar, subpagador de Ingresos y encargado del mobiliario del Gobierno militar de Santoña.

Oficiales terceros: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales cuartos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales quintos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales sextos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales séptimos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales octavos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales novenos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales décimos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales undécimos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales duodécimos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Oficiales treceavos: Don Luciano de Loño y Pita, a encargado del depósito de víveres de Tísimart (Melilla); don Francisco Piñeros, a encargado del depósito y servicios de Intendencia de Carabanchel; don Ignacio Martínez Labaci, a la primera Comandancia de tropas, asiendo en la Comisión, y don Fernando Jurado, a las oficinas de Intendencia de la segunda región.

Util á los militares

Hoteles que hacen rebaja á los socios de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra:

CORUÑA
GRAN HOTEL RESTAURANT DE FRANCIA
Situación inmejorable.—Precios módicos.
Seisenta habitaciones exteriores.
Ascensor.—Baños.—Omnibus.
Propietarios: A. PORTA HERMANOS

EL PARLAMENTO

SENADO

Sesión del día 25 de Marzo de 1918

El señor Groizard declara abierta la sesión a las cuatro menos veinte.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban los dictámenes de la Comisión de actas, proponiendo sea aprobada la elección general de senadores por la provincia de Guadalajara, por la que resultaron elegidos los señores don José Antonio Ubierna, don Alfredo Sanz Vives y don Santiago Mataix, y proponiendo sean admitidos al ejercicio del cargo varios señores.

También son admitidos como senadores vitalicios los señores Gasset y Chinchilla, Lopo, Aguilera y López Pelegrín.

Se suspende la sesión.
Reanudada, se da lectura de varios dictámenes de la Comisión de actas, y declara urgente su discusión, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 25 de Marzo de 1918

El señor Villanueva la declara abierta a las tres y veinte.

El señor Romeo se queja de la falta de puntualidad a las sesiones.

ORDEN DEL DÍA

Apruébanse sin discusión varios dictámenes de actas, proclamándose a los respectivos diputados.

Los informes del Supremo

Se pone a debate la de Orgaz.
El señor Barriobero solicita que el Gobierno de previamente su opinión acerca de si, como se hizo en Cortes anteriores, debe prescindirse de discutir los dictámenes del Supremo, acatándolos como si fueran sentencias. Invo-ca para ello la necesidad de acelerar la labor parlamentaria.

El señor García Prieto dice que el Gobierno tiene que ponerse de acuerdo sobre el particular, pero anticipa su criterio personal, conforme con la aspiración del señor Barriobero.

Queda aprobado el dictamen.
También otros muchos, que se leen a continuación, de la Comisión de Incompatibilidades.

A discutirse el acta de Posadas, en que el Supremo propone la nulidad, el señor Mates hace algunas manifestaciones.

El acta de Belmonte

El señor Pedregal declara que en ninguna como en esta elección se han empleado los procedimientos de soborno y se ha visto clara la acción oficial.

Alude a los manejos del gobernador de Asturias, que hizo todo lo posible por dar al distrito la sensación de que el señor Corujedo no era candidato grato para el Gobierno.

El ministro de la Gobernación afirma que él no ha tenido la menor intervención en la elección que se discute.

Defiende el dictamen del Tribunal Supremo, encareciendo la necesidad de acatar sus fallos.

Interviene el señor Pidal (D. M.), quien dice que el señor Corujedo en una elección anterior se gastó 60 000 duros.

Se aprueba el dictamen.

Acta de Almansa

Es de las que el Supremo propone que sean anuladas.

El señor Quiroga impugna el dictamen.
El señor Gascón y Marín relata las ilegalidades cometidas en la elección.

Es aquél aprobado, como todos los demás propuestos por el Supremo.

El señor Gavilán hace manifestaciones relacionadas con el acta de Guadix y le contesta el señor Marín de la Bárcena.

El señor Villanueva señala el orden del día para hoy y se levanta la sesión a las seis.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión.
Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C.
Paseo de San Juan, 4
BARCELONA

CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

AUTORRETRATO



Nací en el viejo solar del Cid. Yo soy castellano.
Soy noble, alegre y galante en las lides del amor.
Desprecio olímpicamente al déspota y al tirano, y mi orgullo está escudado en la Virtud y el Honor.
Si yo tiro alguna piedra, jamás escondo la mano, y al que arrastra alguna pena con un intenso dolor, le acaricio y le consuelo como si fuera un hermano.
Yo llevo flores sembradas en mi jardín interior!
Ya las bellas ilusiones que por mi mente cruzaron, como una nube que pasa, fugaces se disparon, sin dejarme una añoranza de mi juventud florida.
Y el otoño cruel que ha entrado en mi corazón, va marchitando las rosas carnales de mi pasión y pone ramos de sauce en las lindes de mi vida.
LORENZO ROLDÁN.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

Acumuladores para centrales de luz y fuerza.
Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos.
Baterías para submarinos.
Calle de la Victoria 2
MADRID

Notas taurinas

El aplaudido matador de toros Agustín García Malla, el cual el año último tuvo una buena temporada, toreando muchas corridas y con verdadero éxito, se apresta a continuar sus triunfos, y al efecto ha sido contratado para torear en la plaza de la Maestranza de Sevilla el día de Pascua, el 1 de Mayo en Puerto Llano, el 24 de Junio en Segovia, el 29 del mismo mes en Zamora, y el 12 de Septiembre en Albacete.

La empresa madrileña ha contratado también al valiente espada para torear tres corridas en Madrid y otras tres en Barcelona.

La empresa que ha tomado a su cargo la explotación de las plazas de Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera, compuesta por conocidos e inteligentes aficionados, se propone celebrar en los mencionados circos magníficas corridas de toros y novilladas de primera clase.

Al efecto ya tiene organizadas para la feria de Jerez, días 28 y 29 de Abril, una gran corrida de novillos para la primera de esas fechas, y para la segunda, una brillante corrida de toros, con reses andaluzas, que estoquearán os populares «Gallitos» y Belmonte.

En el Puerto de Santa María, el primero de Septiembre, se dará una corrida de toros con ganado andaluz de acreditada divisa y actuando los repetidos Joselito y Juanito, como jefes del personal taurino, en esas funciones.

Idioma francés é inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas.
Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.
Miss. A. M. HEALY Escañudo VI, 1.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 22, Día 23. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 pesetas nominales, 4 por 100 exterior (estampillado), Serie F de 24.000 pesetas ns., 4 por 100 amortizable, Serie E de 25.000 pts. nom., 5 por 100 amortizable (Emisión de 1917.), Ayuntamientos de Madrid, Obligaciones del Tesoro, etc.

—Cá, chico, casi de balde. —¿Dónde los compraste? —¿Dónde?

Pues verás: diendo una tarde a casa del Zaragata, me les enseñó. Al instante supuse que me estarían bien, y yo, sin achicarme, ¡le solté cuatro galletas y me guillé con los trajes!

ROMULO MURO.

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES
Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10, ¿Que viene mi marido?
REINA VICTORIA.—A las 10,30, La araña azul y La Padova.
A las 6,30, La dama blanca.
ZARZUELA.—A las 6, La noche de Reyes y El amor en solfa.
A las 10, La alegría del batallón y La canción del olvido.
INFANTA ISABEL.—A las 6,15, Un llo del otro mundo.
A las 10,15, Un llo del otro mundo.
APOLO.—A las 10,30 (doble), El niño judío (dos actos).
A las 6,15, El niño judío.
COMICO.—A las 7, Las hijas de España.
A las 10,15, A pie y sin dinero.
A las 11,30, Los amos del mundo.
MARTIN.—A las 6, La fiesta de la alegría y El monte de la belleza, o La mina de oro.
A las 9, La cruz de rosales.
A las 10,15, Los secretos de Venus.
A las 11,30, El monte de la belleza o La mina de oro.
NOVEDADES.—A las 6, De sol a sol.
A las 7,15, El monigotillo.
A las 9,15, Los novios de las chachas.
A las 10,15, El nido del principal.
A las 11,45, La loca ambición.
COLISEO IMPERIAL.—A las 5,30, El Benigno de los Borgia.
A las 6,30 (especial), Pasión y muerte de Jesús.
A las 9,30, películas.
A las 10,30 (especial), Pasión y muerte de Jesús.
CAFE BAR (Pez, 32).—Todas las noches, de 8 a 12, escogidos conciertos de violín y piano.—Grandes regalos.
ALVAREZ QUINTERO.—Gran éxito de Preciosilla.—Selecto programa de variedades.—Secciones tarde y noche.
CINEMA ESPAÑA.—Sección continua sin descanso de cuatro a una.—Grandes éxitos.—Programas kilométricos.
ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11.
Gran éxito de La Argentina.
Lunes y sábados, aristocráticos. Miércoles, de moda.
SALON CHANTECLER.—Variedades. Secciones a las siete, diez y media y once y media.—Éxito de Chelito.
ROYALTY Y PRINCIPE ALU 50.—Gran programa cinematográfico butas 6,30 y 9,60. Gran éxito de risa.
GRAN TEATRO.—(Palacio del cinematógrafo)—De 5,30 de la tarde a 12 de la noche. Escogido programa de películas.
PROYECCIONES.—A las cuatro, cinematógrafo.
CABARET DEL AMOR.—Todas las noches, a las doce, Souper tango, asistiendo hermosas mujeres.
GRAN VIA Y SALON DORE.—Continúa siempre estrenos colosales.
FRONTON MADRID.—A las 4, partidos a raqueta entre distinguidos señoritas.
CINE DE LA FLOR.—Gran des secciones cinematográficas. Precios sin competencia.
TRIANON PALACE.—Cinematógrafo y variedades.
FRONTON MADRID.—A las 4, partidos a raqueta entre señoritas; partido a 40 tantos: Carmen y Joaquina contra Mercedes y M. Consuelo.

Siemens & P. ... En West, 8

el enemigo había vuelto a entablarse bombardeo.

Según las nuevas disposiciones, se anunciará el alerta con silbato y repique de tambores.

PARIS 25.—A las once y cuarenta se ha dado la señal de haber terminado el alerta.

Ecós diversos

Victorias en el aire

PARIS 25.—Durante el período de 15 de Febrero a 15 de Marzo, el bombardeo por nuestros aeroplanos se ha intensificado sobre los aerodromos enemigos...

Nuestra aviación de caza, derribó e incendió 52 aparatos enemigos, entablado combate la mayor parte de las veces en el interior de las líneas enemigas.

Además, 50 máquinas enemigas fueron apercebidas sin gobierno.

Hemos perdido solamente 29 aparatos, de los cuales 19 dentro de las líneas enemigas.

Comentarios

LONDRES 25.—Ocupándose del avance alemán el Daily Express, escribe: «El que lea los comunicados alemanes no debe olvidar que están hechos para persuadir al pueblo alemán que será necesario realice nuevos sacrificios.»

El enemigo dice que la batalla ha terminado a su favor, pero sabemos que nuestras tropas mantienen sus líneas.

Por lo tanto, Inglaterra espera cumplir con confianza.

El Daily Chronicle no oculta la gravedad de la situación si los alemanes realizaran el plan de separar la defensa de los puertos de la Mancha de la defensa de París y del resto de Francia.

Añade: «Los alemanes no pueden soportar indefinidamente tales pérdidas.»

Sin embargo, debemos estar convencidos de que llegarán hasta el límite, puesto que raramente hacen las cosas a medias.

Nosotros debemos imitarles.

El Japón se prepara

TOKIO 25.—A pesar de la agitación política, es evidente que el Japón prepara su penetración en Siberia.

Esta medida será precedida de una declaración a las autoridades rusas locales, en la que se explicarán los motivos y fines exactos de la intervención.

Las guardias rojas

HELSINGFORS 25.—Las guardias rojas se replegan en nuevas posiciones.

El estado de sitio ha sido proclamado en Tanmerfors, donde todas las industrias están paralizadas.

Confianza

PARIS 25.—Las últimas noticias recibidas de la ofensiva alemana en París, demuestran que ésta es encarnizada, lo que, en espera de los acontecimientos, es el hecho principal.

La defensa está sólidamente establecida en la línea Ham, Peronne.

Las tropas francesas han intervenido en el lado del Noyon, y esta intervención ha dado buenos resultados.

Las cosas en grande

NUENA YORK 25.—El ministro de la Guerra ha ordenado a la Dirección de Artillería que redacte un programa para construcción de efectos de esta arma, incluyendo en él la fabricación de dos nuevas fábricas y de piezas de artillería, por valor de dos billones de dólares.

Alemanes y ucranios

BERNA 25.—Se reciben noticias de que las tropas alemanas encargadas de la «liberación» de Ucrania, han provocado ya el descontento de los campesinos ucranios, en forma tal, que en algunos distritos han ocurrido ya algunos motines contra los alemanes que requisaban las cantidades de trigo que poseían estos campesinos.

Los campesinos se resistían a la requisita, y los alemanes no dudaron en llevarla a cabo por la fuerza de las armas.

Los alemanes sofocan fácilmente estas revueltas locales, imponiéndoles severos castigos bajo el pretexto de que son bolcheviques.

Las cantidades de trigo requisadas son insignificantes, pero con el fin de apoderarse de ellas, los soldados alemanes han creado entre el pueblo ucranio un odio eterno hacia Alemania.

Notas políticas

El señor Silvela reiteró anoche la dimisión que tiene presentada de su cargo de comisario de Abastecimientos. Como este propósito es irrevocable, en la misma comunicación en que reitera su renuncia el señor Silvela da cuenta de que deja encargado del despacho de los asuntos de dicha Comisaría al secretario de este organismo, don José Corral.

Su Majestad se halla mejoradísimo de su leve indisposición, y ayer despachó durante más de una hora con el presidente del Consejo.

En Palacio estuvieron todos los Infantes a enterarse del estado del Monarca.

El nuevo jefe del Estado Mayor Central, almirante Sánchez Lobatón, se presentó al presidente del Consejo y al ministro de Marina, después de haber tomado posesión de su cargo.

Ayer salieron para El Ferrol y Cádiz, respectivamente, con objeto de posesionarse de sus mandos, los nuevos comandantes generales de aquellos apostaderos, vicelalmirantes señores González Pintado y Antón Ibolcón.

El ministro de Fomento, señor Cambó, viene practicando activas gestiones encaminadas a llegar en un breve plazo a la solución del problema de las construcciones en España, a cuyo efecto se ha puesto al habla con los elementos siderúrgicos, confiando en que en la reunión que celebrará hoy con aquéllos se adoptará un acuerdo sobre tan importante asunto.

El director general de Agricultura presentó al ministro al Consejo forestal, a la Junta agronómica y a los profesores del Instituto Alfonso XII.

Al señor Dato le preguntaron los periodistas sobre si se trataría de proveer la vacante de embajador de España en París, y contestó que no se ha de tratar de esa cuestión en el momento, puesto que él cree que no corre gran prisa.

En la presidencia del Consejo no facilitaron nota oficiosa.

En Gobernación tan solo nos dijeron que el alcalde de Icon comunica al gobernador de Tenerife, que han desembarcado doce naufragos del vapor inglés «Allesten», hundido por un submarino alemán a 200 millas al Oeste de la isla de Palma.

TRES MINISTROS EN UN MES

El director general de Primera enseñanza autorizó ayer una nómina que no tiene precedentes en la política española.

La nómina comprende al señor Rodés, que percibirá tres días de haber como ministro de Instrucción pública; el señor Silvela, que percibirá el correspondiente a diecinueve días que ha desempeñado la misma cartera, y el señor Alba, que percibirá los nueve restantes.

En un mes, tres ministros de Instrucción pública.

EN HONOR DE CHAPI

Ayer se efectuó el acto de descubrir la lápida colocada en la casa número 20 de la calle del Arenal, donde falleció el maestro Chapí, para perpetuar la memoria del ilustre compositor.

Tomó esta plausible iniciativa el Círculo de Bellas Artes, y al homenaje se adhirieron el Ayuntamiento, la Sociedad de Autores Españoles, Asociación Matritense, Orquesta Sinfónica, Asociación de Profesores de Orquesta y Asociación de Compositores, todas las cuales estuvieron representadas en el acto, al cual asistieron muchos autores, compositores y actores.

El señor Alvarez Arranz pronunció elocuentes frases enalteciendo la figura de Chapí y su obra imperecedera, a las que se adhirió el maestro Bretón y don Serafín Alvarez Quintero, con palabras llenas de cariño, admiración y gratitud.

El señor Frances Rodríguez dedicó elocuentes frases a la obra del maestro Chapí, y tiró del cordón que pendía del lienzo de bandera nacional con que estaba cubierta la lápida, quedando ésta al descubierto, mientras sonaban entusiastas aplausos.

La lápida es de mármol, y tiene esta inscripción: «A Ruperto Chapí. Gloria y honra de la música española. Murió en esta casa el 25 de Marzo de 1909. El Círculo de Bellas Artes.»

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Nombramientos.—Se nombra al teniente de navío don José María Murcia profesor del Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

—Idem alumnos de la Escuela para dotaciones de submarinos a los tenientes de navío don Francisco Guimerá, don Ramón Ozamiz y don Antonio Alonso, y a los alféreces don Ramón Montero, don Enrique Navarro y don Juan de la Piñera.

—Idem ayudante del comandante general de Cádiz al capitán don Carlos García de la Vega.

—Baja del segundo comandante de puerto don Antonio Vidal.

—Idem del idem don Manuel Bastau.

CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA

Dispuesto por Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que el primer Congreso Nacional de Medicina e Higiene que se había de celebrar en esta corte, en el próximo mes, se aplase para los días 13 al 18 de Octubre, se dispone quede en suspenso hasta la época oportuna, la Real orden circular de 16 de Enero último, relativa a la concesión de permisos a los médicos que deseen asistir a dicho Congreso.

Muere un actor en escena

SEVILLA 26.—Comunican de Fuentes de Andalucía que representando el actor Manuel Carreras la escena final del drama «Vida alegre y muerte triste» murió repentinamente en el momento en que simulaba la agonía.

EL HUNDIMIENTO DEL «SARDINERO»

Juicio de un periódico neutral. La National Zeitung de Basilea, escribe con relación al torpedeamiento del «Sardinero» por un submarino alemán lo siguiente: «Inútil decir que el torpedeamiento del «Sardinero», ha causado una profunda emoción en nuestro pueblo.

Suiza tenía ya bastante dificultad para tener los navíos necesarios, y si se pudo solucionar las dificultades que ha cada paso se encontraban, ha sido mayormente gracias a un buen deseo de los armadores extranjeros que se ofrecieron para encargarse de los transportes por cuenta de Suiza, en vista que estos transportes eran respetados por todos los beligerantes.

Ahora, que estos transportes han cesado de ser seguros, los armadores se encontrarán mucho menos dispuestos a cedernos de tiempo en tiempo un barco. He aquí la consecuencia del torpedeamiento del «Sardinero», la que amenaza tener una importancia enorme. Es preciso que el Gobierno federal lo vea así cuando proteste cerca del Gobierno alemán. En esta protesta, el Consejo federal contará con el apoyo de toda la población.

Centro general de Pasivos

Esta Asociación celebrará Junta general extraordinaria el día 27 del actual, a las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de gran interés para la misma.

TELÉFONO, 575

Los perjuicios de los submarinos

CORUÑA 25.—Al conocerse la noticia de la suspensión de las salidas de buques de la Compañía Trasatlántica para Cuba y Nueva York produjo enorme sensación por el número de intereses gallegos que allí existen.

A más de las relaciones comerciales que en la actualidad existen entre dichos países y esta región, gran número de emigrados contribuyen al bienestar de ella, remitiendo anualmente algunos millones.

Las protestas contra los submarinos que han detenido a los buques de la Compañía Trasatlántica ajenos a toda clase de contrabando, son unánimes. Gran número de pasajeros que en ésta se disponían para embarcar con dirección a Cuba se ven obligados a suspender su viaje por tal motivo.

El acuerdo les origina graves trastornos en todos los órdenes de su vida.

La Cámara de Comercio y otras corporaciones pedirán al Gobierno y al marqués de Comillas que resuelvan con gran rapidez el asunto.

Del Ministerio de la Guerra

El «Diario Oficial» de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Destinos. Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Infantería y de sargentos de la Brigada de tropas de Sanidad militar.

Destínase al Consejo Supremo de Guerra y Marina al comandante de Infantería don Enrique Rubio.

Queda en situación de excedente el teniente auditor de primera don Francisco Galay, y de reemplazo el capitán de Caballería don Manuel Conder.

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería don Rafael Robles, al médico primero don Juan Romeu; al primer teniente de Caballería don Antonio Santes, y a los sargentos de Infantería don Hilario García y don Emilio Muñoz.

Gratificaciones. Se concede la gratificación de 600 pesetas al subinspector médico de primera don Pedro León, y al de segunda don Juan García.

Residencia. Se autoriza para fijar su residencia en Valencia, al general de brigada don Enrique Mendoza y Cerrada.

Retiros. Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia civil, don José Colino; al segundo teniente (E. R.), don Agapito Bonilla, y al capitán de Caballería (E. R.), don Joaquín Cestino.

Clasificaciones. Se declaran aptos para el ascenso, a los segundos tenientes (E. R.) de Infantería, don Manuel Civantos y don Antonio Reyes.

Cruces. Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo, al comandante de Infantería don Máximo Azofra.

Varias disposiciones. Se concede reintegro de pasaje de su esposa e hijo, al oficial primero de Intendencia don Pedro Grajera.

Idem rectificación del nombre, al maestro de taller de primera de Artillería don Juan Sánchez Jiménez.

Idem rectificación de fecha de nacimiento, al comandante de Ingenieros don Manuel García.

CLASES DE TROPA

Ascensos

Vista la instancia promovida por el brigada del regimiento de Infantería Luchana, don Pedro Sagrañas Español, en súplica de que se le conceda el empleo de suboficial por existir vacantes de dicho empleo; teniendo en cuenta que la plantilla de dicha categoría en el Arma de Infantería, ha sido aumentada en seis suboficiales, como consecuencia de la organización de los grupos de fuerzas regulares indígenas de África, a cuyas seis vacantes hay que agregar la producida por ascenso a oficial del Arma de Artillería, del suboficial que figuraba supernumerario en la escala don Lucas del Corral, de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha resuelto que asciendan los siete primeros brigadas de la escala, entre los que se encuentra el recurrente, como comprendidos en el artículo segundo transitorio de la ley de Clases de tropa de 15 de Julio de 1912.

Estancias de hospital

Vista de la instancia promovida por el jefe de parada de segunda clase del sexto Depósito de Caballos Serrientales, don Segundo Agustín Hernández, solicitando se haga declaración de las cantidades que deben abonarse los de su clase por estancias de hospital, en relación con las que para las de tropa del Ejército no acogidos o comprendidos en la ley de 5 de Julio de 1912, establece la Real orden circular de 27 de Enero de 1914; teniendo en cuenta que con arreglo al reglamento aprobado por Real orden circular de 17 de Marzo de 1908, los denominados sargentos y cabos jefes de parada de primera y segunda clase, no sólo perciben mayores sueldos que los de igual categoría del Ejército, no acogidos a dicha ley, sino que además tienen derecho a los premios y ventajas que se hallaban vigentes cuando se publicó el reglamento para la contabilidad interior de los Cuerpos, de acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina, se dispone que los descuentos para beneficio de los fondos de material de los Cuerpos, con motivo de las hospitalidades que causen los repetidos jefes de parada, se efectúen ateniéndose a lo prevenido en el artículo 146 del último reglamento citado.

«La canción del soldado»

(Letrilla de Sinesio Delgado)

Soldado soy de España y estoy en el Cuartel Contento y orgulloso De haber entrado en él. Es honra singular ser militar

Al toque de silencio Que suena en el Cuartel, La madre del soldado Rezano está por él.

Al toque de diana, Alegre y Español, Despierta, compañero, Que va salir el sol.

Madre de mi corazón, No te dé pensar por mí, Que sirviendo a la Bandera Es como te sirvo a ti.

Al jurarla la besé Y fué el beso una oración ¡Madre mía! ¡madre mía! El que te daría con el corazón.

Un beso que al hogar Envía la bandera al hondear. El recuerdo de mi tierra en la paz como en la guerra conmigo va ¡Alerta está, madre mía! ¡Patria mía!

Cuando salgo a la campaña Tu recuerdo me acompaña Entre el ruido del cañón Y gritando ¡viva España! Se me ensancha el corazón.

En el valor al pelear Está el honor del militar. El recuerdo de mi tierra En la paz como en la guerra conmigo va. Alerta está.

DENUENCIADOS POR LOS ESTADOS UNIDOS

Los fines de la guerra submarina alemana

He aquí el texto de la declaración del «bureau de commerce pour la guerre» relativo a la guerra submarina alemana contra los neutrales.

Las autoridades que dirigen la guerra en Alemania, emplean los submarinos como armas guerreras a fin de impedir que los americanos realicen el cometido que se han propuesto de abastecer y socorrer a los neutrales de Europa.

Dicha oficina de comercio para la guerra, posee gran cantidad de pruebas e indicaciones demostrativas de que Alemania emplea la amenaza de los submarinos para impedir que los neutrales reciban de los Estados Unidos y de sus aliados en la guerra víveres, y para obligar, por el hambre, a dichos países neutrales a someterse a la dependencia económica y política de Alemania, así como para entorpecer las comunicaciones de sus adversarios, que es el objetivo que pone por delante para entregarse a su campaña submarina a ultranza.

Los submarinos se proponen destruir los buques neutrales, sin tener en consideración la índole de éstos, a fin de debilitar la competencia marítima para después de la guerra, de disminuir en lo posible el tonelaje neutral y de reducir éste a una situación de igualdad o inferioridad respecto de la Marina mercante alemana, la cual ha perdido de 40 a 50 por 100 de su flota de alta mar.

Para deshacerse del tonelaje neutral se propone obrar de tal modo, que en la lucha por el comercio después de la guerra, se hallen los neutrales tan faltos de tonelaje como su rival Alemania. No de otro modo pueden explicarse los repetidos casos de destrucción de buques daneses, neutrales, que hacen el recorrido entre Islandia y Dinamarca, que están absolutamente fuera de la zona de guerra. Tampoco sería posible explicarse los numerosos y pretendidos errores, en cuya virtud los navíos holandeses y de otros países neutrales, siguiendo concienzudamente una vía estrecha y precaria que se les había dejado libre a través de la zona prohibida, sean torpedeados fuera de esta zona, por los comandantes de los submarinos germanos, cuyos tribunales de presas a emanes acometan ulteriormente, como palabra de evangelio, la simple afirmación de que los vapores torpedeados se encontraban en la zona prohibida.

Las casas navieras notables de los países escandinavos han declarado su convencimiento de que estos numerosos torpedeamientos debense únicamente a la intención de acabar con el tonelaje neutral para aumentar así el valor comparativo de el tonelaje alemán disponible al terminar la guerra.

Los interrogatorios a que se sometió a los capitanes de los navíos torpedeados, hechos por los tribunales marítimos de esos países, confirman este aserto, ya que sus testimonios demuestran que muy frecuentemente sus navíos han sido atacados dentro de la zona de bloqueo.

El veto alemán, impuesto al «modus vivendi» provisional con Holanda que tendía a abastecer a este país, muestra bien a las claras la intención de los alemanes de impedir que los neutrales reciban víveres de conformidad con los Estados Unidos.

Últimas noticias de la guerra

Al cerrar

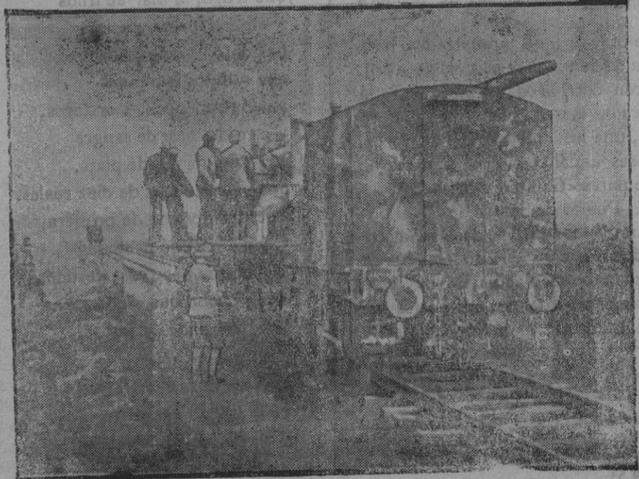
PARIS 26.—Comunicado del Ministerio de la Guerra. La batalla ha continuado con violencia durante el atardecer y la noche del 25 de Marzo.

El enemigo ha multiplicado sus ataques en todo el frente de Noyeria a Chaulnes.

Nuestra artillería, bien establecida en la región de Noyon, cubre a nuestra infantería, cuya resistencia ha infligido al enemigo elevadas pérdidas.

Noyon ha sido evacuado durante la noche con el más grande orden; nos mantenemos sólidamente en la orilla izquierda del Oise.

Nada que señalar en el resto del frente.—(Radio).



Transporte de un cañón por la vía férrea.